

Mañana sábado llegará Amundsen a Oslo en el vapor "Selmer"

Trescientos rifeños muertos por los franceses en la batalla del valle de Leben

Los pueblos deseosos de ver a Amundsen

Mensaje de "La Estrella de Panamá" a la prensa costarricense

(Recibido por correo de anoche)

Trescientos rifeños mueren en el campo

Rabat, julio 2.—Trescientos muertos rifeños han sido contados en el campo de batalla, después de terminada la ofensiva rifeña en la parte superior del valle de Leben. Las tropas francesas recorrieron toda la región, dejándola libre por completo de enemigos. Más al occidente, la pequeña posición de Bab-mizab fue salvada de un violento ataque enemigo por la columna de infantería ligera francesa, la que se retiró después de destruir las defensas y los materiales que se encontraban en ese puesto.

Valiéndonos de las facilidades que el canje brinda, nos dirigimos hoy a todos los periódicos de Costa Rica, a los diarios de San José en especial, a fin de que coadyuven con "La Estrella de Panamá" en una noble labor de acercamiento entre los dos países distanciados.

teatral. Pero, repetimos por encima de las llamadas del interés de propaganda está la voz de la conciencia periodística; y esta indica que hay una responsabilidad enorme, en el presente y también ante el Tribunal que la Historia formará en el futuro: en avivar inutilmente rencores que deberían apagarse, en formar prejuicios—o en abonarlos—si ya los hay—con el objeto de que fracase desde el comienzo todo intento de reconciliación.

El Jeque Said condenado a muerte

Constantinopla 2.—El Jeque Said, líder principal de la insurrección curda y otros veintitrés curdos capturados recientemente, han sido sentenciados a muerte. Quince de los prisioneros fueron absueltos por el consejo de guerra.

Periodística

Nuestro amigo don Macabeo Vargas, quien por muchos meses ha venido trabajando en el "Diario de Costa Rica", ha pasado a formar parte del cuerpo de Redacción del nuevo colega de la mañana, "Correo Nacional".

Duelo en Heredia

Hondo pesar ha causado en la ciudad de Heredia, la noticia del fallecimiento de la distinguida y muy apreciable dama doña Laura Hernández de Cordero, ocurrida anteayer después de rápida enfermedad. Fueron vanos todos los esfuerzos de la ciencia médica para rescatar tan preciosa vida. Sus virtudes, la bondad de su corazón, su espíritu humanitario y sincero, le conquistaron la más alta estimación en la sociedad herediense, que con servará siempre su recuerdo con el mismo cariño con que supo rodearla a ella en vida, de todas las atenciones a que sus merecimientos la hicieron acreedora.

Se batieron dos periodistas más

Roma, 2.—Otros dos periodistas libraron un duelo cuando Tullio Giordano, Editor La Tribuna, recurrió al sable con motivo de un artículo publicado por el periodista Amendola en "El Mundo". Los médicos suspendieron el encuentro después del noveno asalto en el que Giordano fue herido en la frente. Los duelistas se reconciliaron.

Convenio entre Suecia y E. U. U.

New York, 2.—El departamento de Estado anuncia que ha terminado un arreglo con Suecia, en virtud del cual se eliminan los derechos cobrados sobre pasaportes de inmigrantes y que será efectivo desde el quince de julio en curso.

Dos Notas

Durante el mes de junio próximo pasado se destazaron en el Cantón Central de San José 315 cerdos, según detalle que da la Tesorería Auxiliar Municipal.

En el hotel Madrid, antenoche, los chicos rompieron un cristal de la ventana y se introdujeron a una habitación, llevándose unas alhajas de propiedad de un camarero.

Criminal que fue capturado

San Miguel, El Salvador. En el distrito de Santiago María murieron dos niños hijos del General hondureño don Abel Villacosta. Fue capturado cerca de esta ciudad el criminal Ricardo Benavides. "La Nación."

Programa para la retreta del viernes 8 de julio

1. El triunfo de la vieja gloria... Pryor.
 2. Juana de Arco, Ob... Verdi
 3. Parada de los soldados de plomo... Jessel
 4. Tenhauser Fan... Wagner
 5. La Beccens, Vals... Waldteufel
- Flavio Villalta
México mayo

"La Estrella" tiene autoridad indudable para proponer a sus colegas del solar vecino la iniciación de esa tarea de paz. Nuestro periódico apoyó a la Nación panameña con fervor patriótico, durante el pasado conflicto porque fue su deber primordial el hacerlo así; manifestó públicamente muchas veces sus deseos por el triunfo de la causa itsmeña, porque ello no era más que la expresión de un espontáneo cariño por la propia tierra; pero jamás denigró al adversario, ni se opuso nunca a una tarea de entendimiento, ni hostilizó tampoco desde sus columnas, por un momento siquiera, a quienes, encubiertos políticos o simples particulares, vinieron a nuestras playas, desde tierras costarricenses, en busca de las distracciones de nuestra Capital, o de los beneficios de nuestro comercio, o de la salud que se derrama en nuestros Hospitales.

Nuestra petición a la prensa de Costa Rica es, pues, una expresión de buena fe: es la simple prolongación de una recta línea de conducta, trazada con la mano firme de quienes desde ha mucho tiempo, nos hemos formado un ideal fijo en lo que respecta a las relaciones de estos países hermanos de América, tan perjudicialmente enconados a veces, los unos contra los otros, a pesar de la misma indiscutible hermandad.

La Prensa deberá tener conciencia y así seguramente lo comprenderán los diarios del país vecino. Quizás resulte más visible, más ostentosa, más propio de la publicidad a grandes caracteres, tanto para los diarios de San José como para los panameños, la actitud de perpetua rebeldía que impresiona a los espíritus por lo mucho que encierra de

La voz para los compañeros del periodismo costarricense está, pues, lanzada: esperamos la respuesta en la seguridad casi absoluta de que ella será como la expresión precursora de las más calurosas frases de amistad.

Nota de LA OPINION: Mañana tendremos el gusto de contestar, en cuanto nos cooresponde, el mensaje que antecede.

Empréstito por \$800.000 para la Municipalidad de Limón

En la mañana de ayer partió hacia Limón, el señor Inspector General de Municipalidades, con objeto de asistir a una sesión extraordinaria del Ayuntamiento de aquel puerto.

El motivo principal de aquella es para tratar de la elaboración de un empréstito por la suma de \$800.000 que se desea obtener con el fin de emprender grandes obras de mejoramiento local y que reclaman solución pronta.

El Ayuntamiento de Limón es perfectamente solvente. Desde hace algún tiempo pagó sus deudas y en sus arcas hay

Publicaciones recibidas

Hemos recibido la importante "Revista Telegráfica de Venezuela", correspondiente al N.º 178, año XX. Es un folleto de 182 páginas, editado en la Litografía y Tipografía del Comercio, de Caracas. Muy decente la presentación por la nitidez del trabajo tipográfico, contiene un buen seleccionado material de lectura, ilustrado profusamente por magníficos grabados que demuestran el adelanto de Venezuela en esta importante rama de las artes. Los telegrafistas encontrarán en esta publicación importantes estudios sobre el ramo a que se dedican.

Al auzar el correspondiente recibo, nos place consignar la satisfacción que nos ha causado la "Revista Telegráfica de Venezuela" y agradecer el importante y valioso obsequio que tuvo la amabilidad de hacernos el señor Cónsul General de Venezuela en Costa Rica, nuestro distinguido amigo don Juan Santaella.

Vasconcelos irá a la Liga de las Naciones

Ginebra 2.—Mucho interés ha despertado aquí la noticia de que José Vasconcelos, ex Ministro de Instrucción Pública en México, vendrá a Ginebra para asistir a la Asamblea de la Liga en septiembre como observador extraoficial. Vasconcelos es defensor fuertísimo del proyecto para la adhesión de México a la Liga de Naciones y actualmente está dictando conferencias en España.

Duelo entre dos periodistas italianos

Roma, 2.—El arreglo de una controversia periodística con el sable contra Pietro Belli, Redactor del periódico fascista Tevere, y Fernando Schiavetti, Director de la Voce Republicana, terminó después de veintiseis asaltos en los que Belli logró tocar seis veces a Schiavetti tres. En el vigésimo séptimo asalto Schiavetti abrió una vena en el puño de Belli y el doctor ordenó la suspensión del duelo. Los duelistas no se reconciliaron.

Presentó su renuncia al Mayordomo de la Iglesia de los Angeles

A continuación damos el texto de una nota enviada ayer al señor Vicario Apostólico Monseñor don Alejandro Postreras:

Señor: sírvase aceptar mi renuncia en mi carácter de Mayordomo del Santuario de la Virgen de los Angeles, y de acuerdo con su nota de fecha 30 de Junio último.

Agradeciéndole se sirva recibirme y para esto le señalo el viernes próximo (hoy). Dándole las gracias y aguardando sus órdenes, soy su atto y S. S. José María IvanKowich F. Esta renuncia es el cumplimiento de los deseos del señor Cura de Cartago, para quien nunca fué grata la presencia del señor IvanKowich en dicho cargo.

En este periódico se ha hablado extensamente de la Mayordomía de aquel Santuario, pero no ha habido en nuestro ánimo la menor intención de herir susceptibilidades, pues sólo hemos oído la voz de numerosos vecinos de aquella ciudad, que protestaban de las arbitrariedades que a su juicio se cometían.

Y como así quedan terminadas las cosas, nos complacemos en declarar que nuestra actuación en el asunto ha sido desinteresada y con el deseo de procurar la final armonía de unas y otras partes interesadas en la cuestión.

No ha dictado acto de prisión el Jefe del Crimen

En el asunto de Angelina González y Miguel Umaña, presuntos autores del infanticidio de que se dió información el martes último, el Jefe del Crimen no ha dictado acto de prisión para éstos.

En esta inteligencia, la policía ha dejado de hacer persecución de los mismos.

Se dice que no es un acto criminal, pues bien puede calificarse de una acción natural lo acaecido.

Es posible que no prosiga su curso la sumaria empezada.

La muerte del Dr. Eduardo Trejos

(POR TELEGRAFO)

Santo Domingo, 2 de julio de 1925.

A LA OPINION
Después de varios días de penosa enfermedad dejó de existir anoche a las nueve y media (9½) el doctor Eduardo J. Trejos, quien era muy estimado en este lugar. El sepelio será hoy a las dos de la tarde. Para toda la familia doliente nuestra condolencia.

Corresponsal

Nota de LA OPINION. Al insertar esta triste noticia en nuestras columnas, nos apresuramos a hacer presentes nuestros sentimientos de pesar a la muy apreciable familia del doctor Trejos por la pérdida inesperable que sufre; y con mucha especialidad a nuestros distinguidos amigos los señores Licenciados don Matías y don Víctor Trejos.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400
Londres	390
París	92
España	292 1/2
Italia	69
Suiza	389 1/2
Bélgica	91 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2
Cambio internacional (Bolsa de Nueva York) (Cable de ayer)	
Londres	4.86 1/8
París	4.56
España	14.57
Italia	3.37 1/4
Suiza	19.41 1/2
Bélgica	4.53

La vez del público

Por que mantiene su protesta el Sr. Secretario de Fomento? Un trazado de camino que no sirve y que en cambio se trato de hacer

Sabíamos desde hace algunos días que la Secretaría de Fomento había firmado con un señor Lacroix un contrato por el cual éste se comprometía a hacer un trazado de camino que partiendo de Gofito llegara a Cañas Gordas, con el propósito de comunicarse fácilmente con Pueblo Nuevo de Coto. Pero varias veces se presentó el caso de que el Gobierno no había querido dar el dinero para empezar la obra hasta que se presentó el Ingeniero don Manuel Carranza y obtuvo el traspaso del contrato y con el dinero preciso para el comienzo de la obra. Pero el señor Carranza, con acertada visión y mejor entendimiento en el asunto, informó a la Dirección General de Caminos que el trazado empesado por Lacroix no podía reducirse a 40 kilómetros como decía el contrato sino que se ampliará por lo menos a 80 kilómetros, lo cual vendría a costar al Gobierno una suma crecidísima sin ningún provecho porque los lugares por donde pasaba este camino no eran de suma importancia y mucho menos prestaba seguridad de estabilidad la construcción, pues el terreno es pantanoso y malo. Pero el Sr. Secretario de Fomento se ha empeinado en que ese trazado debe hacerse y protesta porque la Dirección de Caminos apoya la idea del señor Ingeniero Carranza de hacer el camino por una vía más corta y estable. El señor Secretario de Fomento quiere que se envíe una Comisión de Ingenieros a conocer del asunto, teniendo que desembolsar el Erario Nacional, por motivo de esta pretensión que se desvanecería con leer y atender el informe presentado por la Dirección de Caminos, una suma regular además de la que se va a gastar inútilmente en un camino que no se debe hacer en la forma que se quiere. ¿Por que mantiene su protesta el señor Secretario de Fomento? Sería bueno que se explicara para saber a que atenerse. DON CANUTO

La langosta se combatirá con líquidos inflamables

Un nuevo invento mexicano que destruirá al terrible acrido enemigo de las cementseras

Con la adopción de algunos aparatos recientemente adquiridos en territorio americano y el empleo de la bomba para líquido inflamable que acaba de inventar el exgeneral Fernando Sánchez Méndez y cuyas pruebas se verificaron ayer en la Dirección General de Agricultura, va a dar principio, propiamente hablando, la campaña formal, enérgica y activa que la Junta Nacional prepara contra la terrible plaga de la langosta, que, como es bien sabido, está causando destrozos sin cuento en las diferentes zonas que han invadido. Ya en ocasiones anteriores hemos hecho referencia en estas mismas columnas a varios aparatos pulverizadores de gran potencia, que el ingeniero Juan de Dios Bojórquez adquirió durante su última estancia en los Estados Unidos; máquinas estas que sirven para arrojar en forma de nubes y a grandes distancias líquidos que causan la destrucción de la langosta en su forma de voladora, que es cuando se la combate por esos medios, ya que en los estados de saltón, mosquito y larva fácilmente se la pueda destruir por diversos sistemas, pero más simples. Estas grandes bombas van a ser experimentadas dentro de pocos días en la propia zona invadida por la langosta en Veracruz y en Oaxaca; lugares todos ellos que se propone visitar el ingeniero Luis León, Secretario de Agricultura y Fomento, en un viaje que emprenderá mañana viernes, acompañado de los representantes de los grandes diarios metropolitanos. El aparato que se experimentó ayer Por su parte, el señor Fernando Sánchez Méndez, autor de la bomba para líquido in-

Después de abandonar las lecciones de religión el Presb. Umaña en la Escuela de Guadalupe exige a los padres de familia retirar a sus hijos

Un padre de familia retira sus hijos Qué dice de esto el Sr. Director de la Escuela?

Nos informan de la ciudad de Guadalupe que en estos días hubo una dificultad entre el señor Cura Pbro. Umaña y el señor Director de la Escuela. Es el caso que desde hace algún tiempo el Pbr. Umaña, por voluntad suya, daba unas lecciones de religión en la escuela del lugar, pero cuando el señor Inspector, don Ramiro Aguilar, se dio cuenta de lo que se hacía, ordenó que suprimieran esas lecciones por cuanto el plan de la enseñanza nacional era de libertad de cultos, en este sentido. Cuando el señor cura Umaña recibió notificación de esto, se retiró de la escuela abandonó las lecciones y fue el púlpito a manifestar que los padres de familia que tuvieran sus hijos en aquella escuela pecaban, porque allí no había respeto a Dios y su religión y que en vez de los cuadros religiosos que habían en las paredes, se han colocado cuadros inconvencionales. Esta discusión es grave y si el señor Cura puede probarle, naturalmente que la escuela de Guadalupe se verá enrolada en asunto molesto. Y hay más, algunos padres de familia que tienen las palabras del señor cura por infalibles, han retirado sus hijos de la escuela con gran perjuicio para la causa de la enseñanza. Hasta los alumnos mismos sienten temor de ir a la escuela, porque repercu-

Cartago al día

Mayordomo de los Angeles hicieramos a conciencia, ya tendríamos material más que suficiente para ocuparnos por toda la vida y no gastar el tiempo inútilmente en juzgar actos ajenos. Por parte del muy digno y apreciable señor Cura sabemos de buena fuente que está dispuesto a no contestar una sola palabra, así le lluevan rayos y centellas. Entendemos que la Curia Metropolitana es de la misma opinión. La festividad de la Virgen del Carmen Se prepara con gran pompa y solemnidad la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de nuestra Iglesia Parroquial. El activo y celoso señor Cura, Presbítero Rojas, trabaja empeñosamente por llevarla a feliz término el próximo 16 de los corrientes. Las fiestas del novenario revestirán gran pompa y magnificencia. Todos los días a las ocho horas, misa cantada de revestidos y por la noche rosario solemne con sermón por los mejores oradores sagrados de nuestro Clero, con acompañamiento al coro de una magnífica orquesta bajo la competente dirección del maestro Freer y a voces escogidas de hombres y mujeres que indudablemente harán un conjunto precioso y admirable. Habrá bendición con su Divina Majestad. El día de la fiesta, oficiará el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Dr. don Rafael Otón Castro, revistiendo la misa carácter pontifical. Nos comprometemos a dar una crónica detallada de esta festividad que promete estar muy lucida. Cronista X Cartago, julio 1 de 1925.

Nueva imagen de la Virgen del Carmen

Dentro de pocos días llegará a la parroquia de Desamparados una nueva y magnífica imagen de la Virgen del Carmen, tejada en Barcelona.

Con el fin de allegar fondos para la solemne fiesta de inauguración de la misma, el señor cura Pbro. Elias Valenciano y la Mayordomo de aquella parroquia, doña Rafaela Mora v. de Reyes, dirige una invitación al pueblo de Desamparados, para que se presente el próximo domingo a un gran turno que ha de efectuarse en aquel lugar y cuyos productos se destinarán a ese importante detalle del culto.

Dolor

Mi dolor no conoce la suplica ni la misericordia. El consuelo de un infeliz es que también lloren y desesperen todos los felices de la tierra. El dolor existe en nuestro camino.

Vienen los puntarenenses al Estadio

El próximo domingo, con motivo del juego deportivo en el Estadio Nacional, vendrá un tren de excursión de puntarenenses trayendo numerosos viajeros. El pasaje cuesta \$10 ida y vuelta y se encuentran por venir los tiqueros en las oficinas de nuestro colega porteño «El Herald».

Cartago, julio 1 de 1925.

No hay fieras más terribles que los hombres en cuyo espíritu se extiende la tristeza y el luto; esos que acostumbran aplacar con los dolores ajenos su propio dolor. El dolor de la derrota trae siempre la esperanza de una dulce venganza, idea que une fuertemente a los hombres y los vigoriza. Un huracán que sin sentirlo despedaza, nos conduce por senderos de la desesperación.

CARLOS FERNÁNDEZ MORA San José, Junio de 1925.

J. PAULY & Cia. tienen el gusto de participar a su numerosa clientela que han trasladado sus oficinas a la casa del Lic. M. Castro Q., frente al Parque Central, diagonal a la BOTICA FRANCESA Apartado 163 - Teléfono 971

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores. Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal. Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana. Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Pyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra. Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sáez y Pirie Suez. Sub-agentes en San José, M. M. Marsh Administrador San José, abril 4 de 1925.

una mano... A través de las olas traicioneras; por entre la obscuridad amenazante; a despecho del huracán alevoso, la brújula, como una mano fiel, va indicando siempre: "por aquí, por aquí..." Nada la aparta de su objeto. Nunca engaña. Jamás guía al peligro. La CRUZ BAYER es como una brújula. Siempre segura, a través de los años, sin que nada la aparte de sus deberes. Siempre fiel a los más altos principios de honradez. Siempre marcando el buen camino por entre la peligrosa marejada de falsificaciones y substitutos. De los productos que ella ampara, los que mayor fama alcanzan son: BAYASPIRINA (Tabletas Bayer de Aspirina) Prescrita por los médicos en todas partes del mundo. CAFIASPIRINA (Premiada con Medalla de Oro) El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa y la FENASPIRINA El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago. BAYER

Carmen Salazar Loría Obstétrica y Enfermera 50 varas al Norte de la Pulpería "La Viña" Casa de don Jorge Brealey

Declaraciones del Ingeniero don Roberto Ortiz

Director Gral. de Caminos, sobre el camino a El Salvador

Se comprueba la afirmación de que hace varias semanas, noas cuadrillas de peones, trabajan allí

Las palabras dichas por el señor Presidente Jiménez son plumas al viento

En ediciones anteriores nos hemos ocupado extensamente sobre la verdadera situación del problema de los terrenos de El Salvador y Patria, si es que así puede llamarse todo un engranaje de intereses creados, de irregularidades y de actividades de personas influyentes para llevar agua a sus molinos.

La situación es muy clara. Nosotros, después de referirnos a la lucha sostenida entre los poseedores de tierras en la zona llamada Patria y los interesados en la Colonia del Salvador,—entre los cuales figuran no pocos amigos de Gobierno, y el propio señor Presidente de la República,—hemos preguntado, sin obtener respuesta alguna, por qué motivo cuadrillas de peones del Ministerio de Fomento, están construyendo el camino carretero a la región últimamente citada. Esto es, la de El Salvador.

En ediciones anteriores nos hemos ocupado extensamente sobre la verdadera situación del problema de los terrenos de El Salvador y Patria, si es que así puede llamarse todo un engranaje de intereses creados, de irregularidades y de actividades de personas influyentes para llevar agua a sus molinos.

La situación es muy clara. Nosotros, después de referirnos a la lucha sostenida entre los poseedores de tierras en la zona llamada Patria y los interesados en la Colonia del Salvador,—entre los cuales figuran no pocos amigos de Gobierno, y el propio señor Presidente de la República,—hemos preguntado, sin obtener respuesta alguna, por qué motivo cuadrillas de peones del Ministerio de Fomento, están construyendo el camino carretero a la región últimamente citada. Esto es, la de El Salvador.

El señor Presidente de la República, en un reportaje suyo publicado en "La Tribuna" del domingo 28 de Junio último, se refirió a las publicaciones de la prensa diciendo que no tenía interés de beneficiar sus propiedades, que no anhelaba ser rico y por último que despreciaba hombres y dinero. Pero pasó por alto las líneas principales, que ellas en donde precisamente está la llaga. Por qué motivo, por cuál acuerdo el Ministerio de Fomento,—adelantándose a un proyecto que se halla en estudio de una Comisión del Congreso y probablemente sea reventado por los señores

disputados, se está haciendo el ya mencionado caminito de marra?

Como la voz oficial sospechosamente enmudeció al respecto, resolvimos entrevistar al señor Director General de Caminos, don Roberto Ortiz, para que él nos explicara lo ocurrido. Mucho trabajo nos costó encontrarlo. El estimado ingeniero estaba ausente de la ciudad. Y ayer en la mañana, muy temprano por cierto, antes de las siete, estábamos frente a su casa, pues sabíamos que él tenía un viaje a Barba.

La entrevista fue breve, demasiado, porque el tiempo apremiaba para que el amigo hiciera su viaje. Sin embargo pudimos obtener la declaración categórica de que el camino tantas veces citado, se está construyendo. Y con qué dinero se pagan esos peones, le preguntamos.

—Con la partida destinada para puentes y caminos de la Provincia de Limón, nos respondió.

La entrevista no pudo tener mayor latencia.

Ahora bien. ¿Ignora esto el señor Presidente de la República? No sabe el despreciador del dinero y de los hombres que de una manera irregular, con dinero que debía emplearse en una provincia que él no lo necesita, se está construyendo un camino hasta sus tierras?

¿Qué dicen los diputados por la Provincia de Limón?

¿Por qué enmudece el Ministro de Fomento?

DE LIBERIA Adornándose con plumas de pavo real

Me encontraba en SAN BLAS página 11, se encuentra el que literalmente dice:

Señor Director, pueblito del Cantón de Carrillo por donde pasó una vez don Ricardo, siendo Presidente, de regreso de El Sardinial a donde había llegado en visita, pocos días antes, por veredas, vericuetos, bajuras y zarzales, por no entrar en las Ciudades de Bagaces y Liberia—al que por suplica de los propios vecinos le ofreció mandar un molino para que proveyera de agua, ya que están esperando los "Sambla-seños desde que su Exelencia les volvió la espalda para continuar su carrera había Ballena, desde hace como doce años; porque don Ricardo cuando vuelve la espalda es de veras... Estaba yo en San Blas, repito Señor Director, cuando llegaron a la Ciudad Blanca los diarios, que engalanaron sus columnas con el espacioso y lumado "Voto Presidencial" al decreto dictado por la Cámara destinando la infima suma del Presupuesto, no del peculio de don Ricardo, de quince mil colones para auxiliar la reconstrucción de nuestra Parroquia, dañada por el temblor y rematada por un temporal; y no fue sino hasta mi tercer regreso que pude saborearlo, en contraído en el lo sorpresa con nota culminante, que nuestro grajo presidencial también se adorna con plumas de pavo real, como el de la fábula, para parecerle bien a la Dulcinea de la Opinión popular, ahora que se aproxima la emisión del voto, en secreto y sin sombrero, y que su Gobierno tiene una llacha que añora.

En efecto, afirma en su borde de la Exelencia Presidencial don Ricardo, mismo, lo siguiente: Como diputado inicié el artículo de la ley que dispuso la construcción de un puente sobre el río Tempisque, y esto es tan verdad como el envío del molino a los "Sambla-seños" que aun lo esperan con el pozo abierto; y como que él daré principio y remate a esa obra,—puesto que en la colección de leyes y decretos emitidos el año 1900, en el segundo semestre y en la

Al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional San José a los trece días del mes de Julio de mil novecientos...

FRANCISCO MA. IGLESIAS, Presidente

ANTONIO SEGURA H., Secretario

FÉLIX MATA, Secretario

Casa Presidencial, San José, catorce de Julio de mil novecientos...

Ejecutose

RAFAEL IGLESIAS, Por el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, el de Gobernación...

RICARDO PACHECO

Así se describe la Historia por los hombres que gobiernan. Don Ricardo no era diputado entonces.

GEOFREDO

El mayor peligro que se cierne sobre Europa Abd-El-Krim y el comunismo

Abd-El-Krim ha puesto en jaque a dos grandes potencias europeas. Eso lo sabe Ud. perfectamente, curioso lector, que gusta de tragarme cotidianamente la ración de noticias cabigráficas brindadas a nuestra hambre de novedades por la prensa diaria y recogidas en los cuatro extremos del planeta.

Y sin duda, ese raro personaje—que ha encarnado en su persona los idealismos de una raza fuerte y brava, conquistadora en el pasado, combativa en el presente, y que en las perspectivas penumbrosas del futuro se yergue amenazadora como un escollo en donde posiblemente se estrelle y se pierda la nave, hasta ahora triunfante, de la civilización occidental le habrá interesado. La figura imponente, alta, nervuda, dominadora del caudillo moro, con su tez morena, ardida por el ardiente sol de Africa, con los brillantes ojos negros fulgurantes como dos espaldas resplandeciendo en la semipenumbra de su rostro, hipnotizantes y agresivos, en su alquicel, su alfange y su guma, se le habrá aparecido en los ensueños de una angustiosa pesadilla.

En realidad, hay en ese personaje moruno algo temible e inquietante; es el pasado irguenlose frente al presente amenazando al porvenir, porque la raza mora no ha evolucionado en esencia con el roce de los siglos, con la transformación incensante de las tendencias sociales y filosóficas.

El moro, sigue siendo el mismo de antaño, fiel a un profeta y fiel a una doctrina de dominación y poderío, amante del serallo, supersticioso, cruel e impulsivo. En sus manos las conquistas obtenidas por la civilización modernas en tantos siglos de investigaciones, científicas se convirtieron en cenizas, como la famosa biblioteca de Alejandria en las manos crimicas es inconscientes de Omar. Las apa-

Actualidad Política

Don Santos León ¿qué dirá?

Cuando el Dr. Cordero dijo en plena Cámara que entre los interesados en la región de El Salvador figuraba don Ricardo Jiménez, el líder defensor de ese proyecto don Santos León Herrera, guardó silencio. Ahora que se ha comprobado la irregularidad que detallamos en otra sección, cabe preguntar, ¿el señor León Herrera continuará colgándose con ruedas de molino?

El sic. Rojas C. en Alajuela

De Alajuela hemos recibido varias cartas en las cuales se apoya con entusiasmo la candidatura del Lic. don Ramón Rojas Corrales, para Diputado por esa provincia. Ese estimado amigo saldrá mañana para Grecia, en donde permanecerá varios días; de allí proyecta continuar su gira a Naraujo, Toncero, San Ramón y San Carlos.

Se nos escribe que el movimiento a favor de esta candidatura cuenta con simpatía general en toda la provincia.

¿Somos o no somos?

Briceno se había declarado adversario abierto de las derogaciones y anteayer tranquilamente presentó un proyecto pidiendo \$10,000 para el puente del río Sardinial.

Chumbala, a don Leonidas le zumbaba...

Don Napoleón nos debe tres

El Sr. Ministro de Educación está propuesto a tomarnos el pelo. En tres ocasiones no ha ofrecido copia de alguna comunicación y después resulta excusándose. Recuérdese cuando su célebre nota que respondía a una interrogación al señor León Herrera. Y últimamente, con la respuesta a la Cámara sobre el asunto Zayas Bazán nos hizo la consiguiente oferta; más de doce veces fuimos al Ministerio y siempre recibimos recados de mal pagador. Por fin que fue necesario valearnos de las oficinas del Congreso para lograr copia del terrible documento.

Estamos por creer que el diario predilecto del señor Ministro Quesada es "La Prensa" y con razón, puesto que le dedica casi todas sus ediciones. Por dicha nosotros no somos envidiosos.

Candidato a diputado

El regidor don Alfredo Carranza Solís, lanzará su candidatura en la próxima lucha de curules.

Cuenta con varias adhesiones y como su hermano el Lic. don Guillermo Carranza Solís también será candidato según se dice, si ambos triunfan tendremos en la Cámara de 1926 a los hermanos Cortés, a los hermanos Volio y a los hermanos Carranza Solís, esto es, aquello será un Congreso de hermanos o kermaníticos.

Otro indio al palo

El doctor Ovarés quiere salir diputado Reformista por Atenas y Orofina. En este último lugar cuenta con muchas simpatías, pues allí se recuerda su humanitarismo cuando los terremotos de marzo de 1924.

Parece que también le quiere mucho en recuerdo de una niña a quien empíricamente le apunaron las piernas cuando la triste catástrofe, por cuanto cierto médico negó sus auxilios.

También se dispone que la Cruz Roja, todita ella, se afiliará a esta candidatura.

Pavimentación de las calles

Abordamos ayer a don José María Córdoba, miembro importante de la Comisión de Vías Públicas y uno de los más entusiastas por dictar a San José de buenas vías de comunicación.

Lo primero que le preguntamos fué relacionado ese magnos asunto.

Ya verá amigo, nos respondió cómo hacemos una obra de que los josefinos tendrán que ufanarse y reconocer nuestra labor constante y meritatoria.

San Salvador tiene ya pavimentada sus calles. Managua las va a tener muy pronto según contrato aprobado en estos días por las Municipalidades y el Gobierno y yo no veo por qué San José, población culta y avanzada no haga punto a esa mejora importantísima en su ornato, higiene y comodidades de tráfico urbano.

La Comisión de Sanidad nos agregó, vertió ya su informe a la Inspección de Municipalidades sobre el costo de la

obra de reconstrucción de la cañería y cloacas de la ciudad. Esperamos tan sólo, concluyó el señor Córdoba que esa Inspección Municipal nos envíe el informe definitivo solicitado tan reiteradamente para hacer la adjudicación correspondiente y terminar, por nuestra parte, este negocio de tan vital importancia para nuestro San José y en que vivamente está interesado todo el vecindario.

Felizmente se cuenta para esta empresa con la buena voluntad de todos mis compañeros de Comisión, así como con la de los miembros de Ayuntamiento.

Hasta aquí el señor Córdoba a quien agradecemos sus informes tan pertinentes sobre el particular y por nuestra parte nos permitimos exitar al Sr. García Solano, Inspector de Municipalidades, para que cuanto antes vierta el informe solicitado tan insistientemente sobre este gran problema de tan alto interés y beneficios para la ciudad capital.

JOSE ASTUAAGUILAR ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación

Telefono 308

Teatro Nacional

DOMINGO 5 de JULIO

Unico Concierto de Melico Salazar

Boletería abierta desde el VIERNES PROXIMO

Renuncia el Alcalde de Montes de Oro

Don Jacinto Mora, quien ha servido por mucho tiempo la Alcaldía de Montes de Oro, ha renunciado su puesto. Desde el día primero de los corrientes ha sido nombrado para desempeñar estas funciones un nuevo Alcalde que ayer tomó posesión de su cargo.

CERVEZA

IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO

TRAU E

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

NOTA EDITORIAL

La crisis municipal de Santo Domingo

Importantes vecinos de Santo Domingo de Heredia nos piden tratar editorialmente la crisis municipal que existe desde hace varios meses en aquel progresista cantón...

A principios de este año, la Municipalidad domingueña se encontraba integrada por don Nicanor Zamora (Presidente) don Julián Ramírez y don Julio Umaña, los tres jimenistas...

El Gobierno dió cien mil colones para la construcción de la cañería. Los señores Zamora y Ramírez pusieron todo empeño en hacer esa obra lo más económicamente que fuera posible...

El tercer municipal, señor Umaña, no marchaba, sin embargo, de acuerdo con sus respetables compañeros; y por cuanto éstos no consintieron en darle la administración exclusiva de la obra...

Las cosas marchaban así, del todo bien, cuando intervinieron un tercer factor en ellas. Parece ser que otro jimenista distinguido, don Juvenal Fonseca, trataba siempre de manejar la política local por medio de la Municipalidad...

El hecho es que, de la noche a la mañana, apareció en «La Gaceta» el nombramiento de don Julio Umaña para Jefe Político de Santo Domingo de Heredia...

En esa eventualidad, ellos hicieron en los periódicos una publicación, en la que explicaban al pueblo domingueño su proceder y manifestaban que no volverían al Ayuntamiento mientras tanto el señor Umaña fuera Jefe Político del cantón...

El Tesorero Municipal funge, no se sabe cómo los demás empleados, por solidaridad con los dos municipales que representan la voluntad general, renunciaron; y el Jefe Político los nombró sustitutos...

El Jefe Político es todo en Santo Domingo y su pueblo le acusa de haber usurpado las atribuciones del Ayuntamiento, a vista y paciencia y quizás con instrucciones del Poder Ejecutivo...

Prolongar la situación creada allí, es hacer cada día más vasto el semillero de conflictos futuros que habrán de surgir en la localidad, cuando la soberanía municipal, hoy avasallada, se restablezca...

Es cuanto tenemos que decir hoy respecto al caso, para que el país se informe de sus antecedentes; pero si la inercia oficial continúa, volveremos sobre el tema.

Vida social costarricense

Bodas

Lizano—Volo

El 8 de septiembre próximo es el día fijado para la celebración del matrimonio de don Humberto Lizano y la señorita Amalia Volo Sancho.

Compromisos

Snell—Echandi

Antenoche celebraron su compromiso de bodas los distinguidos jóvenes don Lorenzo Snell y señorita Paulina Echandi Lahmsin, miembros prestigiados de nuestra sociedad.

Necrología

Doña Laura de Cordeiro

Falleció en la Ciudad de Heredia doña Laura de Cordeiro, persona que por sus muchos méritos se había captado las simpatías de sus amistades. Eramos por este medio nuestra más sentida condolencia a sus familiares.

Don Prudencio Muñoz

Hemos recibido por cable la noticia del fallecimiento en España del conocido músico don Prudencio Muñoz; maestro que vino a Costa Rica cuando estuvo en ésta la compañía de Inés Berutti. El señor Muñoz era muy querido en Costa Rica, motivo por el cual ha sido muy sentido su fallecimiento.

Fiestas

Baile de Mañana

Con gran entusiasmo se llevan a feliz término los preparativos para el hermoso baile que mañana sábado se verificará en la residencia de don Leonidas Carranza.

Baile del sábado once

Para el once de los corrientes se preparan un baile los jóvenes John Otto Knöhr, Guillermo Nanne, Enrique Rodríguez y Fernando Estrada. Les auguramos un éxito completo. Mañana tendrá lugar una academia de baile organizada por la señorita Rosa Cañas en la residencia de sus padres.

Vida Consular

Consul brasileño

De paso en Costa Rica estuvo el Cónsul del Brasil en Guatemala don Juan Lehnhoff, quien partió ayer para Limón en donde embarcará para Panamá.

Feliz viaje le deseamos al distinguido viajero.

Viajeros exterior

Como lo habíamos anunciado ayer regresaron a Costa Rica, después de varios meses de ausencia, don Federico Peralta y su familia.

—Para Inglaterra partirá hoy la Srta. Hilda Lyon.

—El Presbo. don Carlos Meneses, que desde hace algunos años se encuentra en el Colegio Pío Latino de Roma, prepara su regreso a esta República.

—Procedente de Bocas del Toro llegó a radicarse en la ciudad de Cartago la familia de don Constantino Romero.

—De la misma ciudad panameña regresó a esta capital el joven Fernando Herrera.

Viajeros interior

Han llegado

—De Cartago, la señorita Amalia Volo y los jóvenes

Humberto Lizano, Braulio y Fausto Odio.

—De Heredia, las señoritas Felicia y Zelmira Benavides.

—De su finca, Mr. John Saxe.

—De Cartago, la familia de don Enrique Ortiz.

—De San Ramón, don A. Hias Gamboa.

—De Limón, don C. M. Ortiz.

—De la ciudad de Heredia a tenoche de paseo, las señoritas Marta Lizano, Claudia Fuentes, Eida y Marta Solís.

Han salido

—Para Heredia, la señorita Marta Herrera.

—Para Cartago, doña Anita Jurado v. de Troyo, su hija Luz Argentina y la señorita Ne la Vaglio.

—Para «El Descanso» don Luis Demetrio Tinoco.

—Para Puntarenas, el Lic. don Aníbal Santos.

—Para su finca en Siquirres el súbido alemán don Kurt Heutze.

Enfermos

—Ayer sufrió una dislocación en un pie la niñita Sonia Orozco, hija del Dr. don Raúl Orozco Casoria y de su señora esposa doña Hilma de Orozco.

—Ha seguido mejor don Héctor Rosabal.

—Sumamente delicado continúa siendo el estado del Dr. don Eduardo Uribe.

—Continúa delicado de salud el estimable caballero don Arturo Esquivel.

—Don Federico Góngora ha mejorado un poco de su enfermedad.

—Es delicadísimo el estado de la respetable matrona doña Carolina Fábrega v. de la Guardia.

—Están un tanto enfermos don Rodolfo Sáenz, don Alberto Pacheco y don José Dolores Echandi.

—La niñita Gischa Siebe, hija de don Luis Siebe, se encuentra enfermita.

—Guarda cama la niñita Clara Odilia Vargas Facio.

—Restablecidos se encuentran ya don Jenaro Castro Méndez, don Carlos Echeverría Carazo y don Jorge Alvarado.

—La niñita Flora Carrillo, hija de don Eduardo Carrillo y doña María Cristina Echeverría de Carrillo, se encuentra enferma.

—Gravemente enferma se encuentra en la ciudad de Cartago doña Catalina v. de Zavaleta.

—Doña Beatriz C. v. de Brenes se halla un poco delicada de salud.

—Lo mismo doña María Aurelia Tristán de Gil.

Operados

—Con gran éxito fué operada anteayer tarde en la Clínica de los doctores Victory y Pacheco la señora doña Elena Guardia de Cabezas, esposa de nuestro apreciado amigo el general don Fernando Cabezas.

Fué hecha dicha operación por los doctores Victory, Pacheco, Calderón y Jiménez Núñez. Ayer tarde era bastante satisfactorio el estado de la paciente, a la cual le deseamos su pronta mejoría.

—Fué operado antier en la mañana en la Clínica del Dr. Figueres el niño Hugo Cavallini por los competentes facultativos Drs. Corvetti y Figueres.

QUONG TAI CHONG & CO (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C R

Con motivo de la celebración del 149 aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América,

El Ministro Americano y Sra. de Davis

tendrán el honor de recibir en la Legación Americana a los Altos Funcionarios del Gobierno de Costa Rica, a los Cuerpos Diplomático y Consular y a las personas de su amistad, en la noche del 4 de Julio a las 8.30.

The American Minister and Mrs. Davis

will be at home to their friends at 8.30 o'clock on the evening of the Fourth of July for the purpose of celebrating the 149th anniversary of the independence of the United States of America.

Ecós de El Salvador

Con muy buen resultado se llevaron a cabo los ensayos de la gasolina vegetal inventada por los señores Suárez y Caballero. Un automóvil Chandler, llevando a bordo al Presidente Quiñónez y otros miembros del actual Gobierno, recorrió las calles de esta capital. Los motores funcionaron admirablemente mediante el nuevo producto de la industria nacional. Esta gasolina resulta más barata que la importada y es probable que su uso se generalice pronto.

El público se muestra descontento con la prensa de país, porque solamente se dedica a adular al actual gobierno, quedando silenciosos, sin hacer la menor crítica, de lo mucho malo que ocurre en las esferas administrativas.

Las escuadras de guardias nacionales están dando buenos resultados. Los alumnos reciben las clases necesarias para ser los fieles guardianes de la seguridad pública. Esta guardia ha limpiado a la República de los temibles criminales que antes la infestaban y su actuación ha sido altamente moralizadora.

Algunos pueblos de los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán están infestados de varicela y sarampión, que castigan cruelmente a la gente menuda, se ha combatido ya parte con alguna energía, pero todavía no ha sido posible eliminarla.

El impuesto sobre la soltería, modificado por un grupo de señoras y señoritas—compiladas del celibato y amilgas del matrimonio—sobre la Asamblea Nacional, continúa siendo el tema favorito de los guasones dados a escribir crónicas humorísticas. Multitud de comentarios, a cual más sarcástico, se han publicado a costa de las pobres señoras temerosas de la eterna soltería.

En días pasados el Dr. don Pedro Bock dictó en la Universidad Nacional una conferencia sobre Geografía europea. Por la multitud de datos desconocidos que aportó el conferencista en su disertación ha sido bien acogida en los círculos intelectuales. El señor Bock es Director de la Escuela Normal.

Corresponsal de «La Opinión»

NATIONAL LUMBER COMPANY

Table with columns for wood types and prices. Includes items like Aserradero Wolf, Precio de maderas del Pacifico en San José, and various wood grades with prices per unit.

El Delegado de la Cruz Roja Costarricense en el Perú

Atendiendo a los méritos del señor don Carlos Fernández Mora, Cónsul del Perú en Costa Rica, La Cruz Roja Costarricense, en sesión de la Junta Directiva, celebrada el 26 de junio próximo pasado, por unanimidad de votos acordó nombrarlo su Delegado ante la Cruz Roja del Perú.

El señor Fernández Mora ha aceptado gustosamente el cargo, pues con su posición en la esfera de las letras y en la sociedad limeña, seguramente hará una brillante labor.

Su regreso a la patria lo ha hecho trayendo las representaciones del Gobierno del Perú, de la Cámara de Comercio, de la Asociación de Comerciantes, de la Cruz Roja Peruana, de la Municipalidad de Lima, y de la prensa en general.

A continuación publicamos la carta dirigida a él por el Señor Secretario de la Cruz Roja Costarricense:

«Tengo el honor de comunicarle que el Comité Nacional de esta Sociedad, en sesión que se celebró ayer tarde, dispuso por unanimidad de votos, nombrar a Ud Representante de esta Cruz Roja para ante la Cruz Roja del Perú con asiento en la ciudad de Lima. Oportunamente le enviaremos las letras Patentes, y entretanto me es muy grato felicitar a Ud. por la merecida distinción de que ha sido objeto. De Ud. Muy Atto. y SS. SS. JOSE MONTURIOL, Secretario».

Felicitemos muy sinceramente a nuestro buen amigo, por la distinción que le ha hecho la Cruz Roja Costarricense.

CA CAO MOLIDO Q. H. - SUPERIOR CALIDAD - Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José Gonzalo Moraga

La Tienda Mil Colores ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES Como siempre atiende en su SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA Magnífico cortador Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos Venta al por mayor y menor ENRIQUE YANKELEWITZ Propietario

Nombra el Gobierno del Perú sus Delegados para el plebiscito de Tacna y Arica

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú ha dirigido a la Legación Peruana en Centro América el cablegrama siguiente:

«Legación Peruana, San José Costa Rica.—El Gobierno nombró Delegado del Perú en la Comisión Plebiscitaria al señor D. Manuel Anselmo B. Barreto. Nombró también Delegado para la Comisión Demarcadora de los límites de la Provincia de Tarata al Comandante Oscar H. Ordóñez.—ELGUERRA.

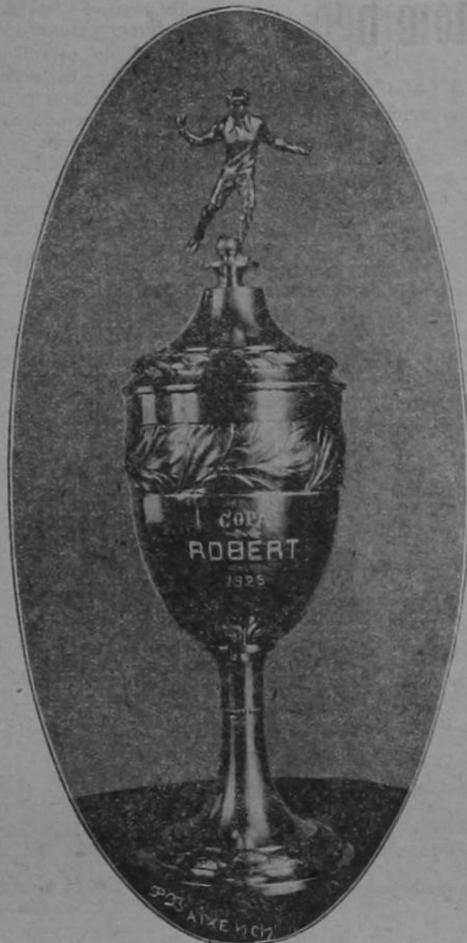
Lima, Julio 2 de 1925.

Nos relatan algunas irregularidades de Golfo Dulce

Hemos recibido una carta de don Carlos Padilla V., vecino de El Pozo y quien acualmente se encuentra en esta capital. El señor Padilla se manifiesta sorprendido de que el Sub-inspector de Hacienda de Golfo Dulce, sea también Agente de Policía del mismo lugar. Y agrega que ese funcionario, en cierta ocasión, estuvo apretando a los comerciantes para que puntualmente pagaran sus respectivos impuestos y ahora él tiene una tienda de ropa para tributar en forma alguna. Advierte, nuestro informante, que esa venta de géneros, telas, pantalones y artículos de

primera necesidad, como granos, jabón, tabaco y medicinas está instalada en las oficinas del Gobierno. Es decir que la Agencia de Policía es Subinspección de Hacienda y Comisariato. Y por último,—según el mismo señor Padilla,—un guarda de apellido Victorini, entre otras cosas extranjero, devenga su sueldo por servirle de peón al citado funcionario, en labores agrícolas de las fincas de éste. Las denuncias señaladas deben investigarse por la Secretaría de Gobernación. Nos limitamos a transcribirlas para lo que proceda.

El trofeo que se disputará el próximo domingo



En las vitrinas de la Nueva Cigarrería, se exhibe esta elegante copa de plata obsequiada por los señores Robert al equipo vencedor en los tres matches de football de la actual temporada. Como los deportistas cubanos tienen un punto a su favor, el trofeo será de ellos si triunfan el próximo domingo. Y si triunfan los costarricenses, el match decisivo será el domingo 14.

"Educación, quiere decir progreso, tolerancia", dice el profesor Scopes

Salió para Dayton cansado y aburrido después de seis días de labor mental el profesor de la clase de biología de la Dayton High School, John Thomas Scopes que será juzgado el 10 de julio en corte por violar la ley del estado de Tennessee que prohíbe la enseñanza de la teoría de la evolución en sus escuelas. La noche anterior de la salida del desconocido profesor a quien una discusión en una botica le ha hecho famoso en todo el mundo, se celebró un banquete en su honor, en los salones del Club Cívico y el invitado de honor se paseó por la ciudad durante una hora tratando de localizar el lugar donde se le iba a honrar. Cuando le tocó su turno en los discursos, empezó bromeando sobre el hecho de que el abogado Darrow se le había enviado un taxímetro y a él se le había hecho caminar por más de una hora para encontrar el local. Refiriéndose a la evolución dijo: «Si uno no tiene que ser cabeza de turco» debe de considerarse primero, si se va a ser cabezón o cabecita. Yo creo firmemente que ésta va a ser una pelea por la libertad de pensamiento. Yo soy joven, pero creo que éste no va a ser un juicio oral donde se me va a juzgar por criminal o violador de una ley, ni tampoco como dice Mr. Bryan un juicio sobre si un hombre

Crónicas Parlamentarias

Se amplía el período de sesiones ordinarias. Llega el Presupuesto para el año 1926. Provoca la Ley de Becas un incidente entre los Srs. Baltodano y Briceño.

A las 14 hs., 50 ms. se abrió la sesión... Se aprobó el acta anterior.

Condolencia

Lic. Volio. Se refiere al fallecimiento de la señora madre política del diputado don Santos León Herrera. Pide que la Cámara le dé su condolencia. Al efecto se nombró a los señores Volio, Leiva y García Aragón. González J. J. Pide se le dé el pésame al compañero don Víctor Trejos y a don Juan Rafael Arias por el fallecimiento del Dr. Trejos. Se nombró a los señores González, Zamora y Chaverri.

30 días de sesiones

Fue leído un acuerdo prolongando, por 30 días más, el período de sesiones ordinarias.

Ampliación del Presupuesto

Se dió lectura a una ampliación del Presupuesto para el Ministerio de Fomento. Pasó a Comisión.

Proyecto de Presupuesto

El Secretario dió lectura a una nota de la Secretaría de Hacienda enviando 46 ejemplares del tolieto de "Proyecto de Presupuesto" para 1926. Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

Los proyectos del Dr. Cabezas

Se dió lectura a unos memoriales de vecinos de Alajuela felicitando al Dr. Cabezas por sus actividades para mejorar las cañerías de varios pueblos de Alajuela. También se presentó un proyecto para mejorar la cañería de Tuetal Sur. Pasó a comisión.

Código de P. Civiles

Continuó la discusión detallada del proyecto de reformas al Código de Procedimientos Civiles. (Este debate, con perdón de los interesados, ha resultado inmensamente aburrido. Esto no solamente es el sentir de nosotros, —¡pobres legos!— sino también el de varios representantes.) Participaron los señores Odio tres veces, Castro R., Quirós, Ortiz Odio, Leiva, rechazándose la moción Arias para reformar el Arto. 168.

Se aprobó el Arto. 168 con una reforma propuesta por el Representante Castro.

Sin discusión se aprobaron los artículos 201, 239, 399, 400, 404, 407, 567, 898, (redacción del Rep. Arias), 926, 943, 944, 950, 951 y 1074.

También se reforman los artículos 66 y 70 de la Ley Orgánica.

Presidente. Esa reforma sustancial no procede. Volio. Que conste que salvo mi voto.

González R. Mi voto es negativo en cuanto a las dos últimas partes de la Ley Odio. Que conste mi voto negativo.

Presidente. Como ya hay quorum, ya se puede votar.

Maroto. Protesta de que algunos diputados hayan lanzado cargos graves contra los alcaldes sin su vedad alguna. En Alajuela muchos son muy dignos. Desea que conste su voluntad.

De acuerdo con la reforma.

Presidente. Se ha elevado la jurisdicción de los alcaldes de los cantones centrales o cabeceras del circuito judicial; debe elevarse en garantía.

Ortiz J. Hace la moción.

Aprobada. mar?

Castro R. ¿Caben reformas? Presidente. No. El estado del negocio no lo permite.

Castro R. Salva su voto en lo que se refiere a la división de jurisdicciones. Definitivamente se aprobó la ley.

Reformas a la Ley de Becas

Continuó el debate sobre el dictamen recaído en el proyecto de reforma al artículo 8, Inc. 5 de la Ley de Becas, de acuerdo con la redacción.

Se aprobó. Briceño.—Pide la reforma del inciso D a fin de permitir la modificación de la edad de los becuistas de los 17 a 24 años.

Baltodano. Siente mucho no estar de acuerdo con sus dos compañeros de comisión.

Presidente. Se trata de una moción aislada.

Baltodano. De todos modos no ha habido el trámite reglamentario.

La moción del señor Briceño no cabe. Ese diputado debió presentar un proyecto.

La Cámara no puede ser sorprendida.

Se trata de un asunto que no es baladí.

Ya la Cámara ha discutido este asunto y se ha manifestado en desacuerdo. (Lee una acta anterior).

Hace citas de la Ley de Becas.

Calurosamente refuta la manifestación del Rep. Briceño de que el Congreso no puede conceder becas y acusa de contradicciones a ese diputado.

El caso de un joven de Cañas no es motivo para remiendos en la Ley.

La Cámara puede dar becas especiales. Cita el caso de Sotero Antillón y el de Onofre Villalobos.

Lee documentos presidenciales sosteniendo la tesis de que el Congreso tiene todo derecho para adjudicar becas.

(Lee antecedentes).

¿De dónde se ha tomado ese argumento de que no se pueden otorgar becas?

El joven de Cañas pudo obtener la beca como la obtuvo Villalobos.

El señor Briceño no convence, no tiene razón.

Briceño. El Rep. Baltodano no es el llamado a descalificar si cabe o no mi moción. Es la mera.

Y esta la ha aceptado.

Los argumentos del señor Baltodano carecen de razón.

La mesa debía darle lectura al dictamen respecto a la beca del joven de Cañas.

Es injusto negarle una beca a un joven ameritado por cuanto tiene unos meses más de la edad reglamentaria.

Es doloroso que un representante guanacasteco no impulse a un joven de talento.

El joven cañero no está en la jurisdicción que acuerpa mis campañas políticas.

Yo siempre defenderé todo proyecto de becas.

Modifico mi moción ampliando el plazo de la edad reglamentaria a 24 años.

Baltodano. La habilidad parlamentaria del señor Briceño resulta como el adagio: no hay peor enemigo que un amigo...

(Briceño ríe)

Al joven cañero, según quiere Briceño, se le concederá una beca del patronato, lo cual traerá un voto.

Yo le niego al señor Briceño derecho para decir que no me preocupó por los estudiantes, si él los sostiene, yo le digo que miente...

Es falso que yo trate de favorecer a dos liberianos. Si el señor Briceño estudiara las cosas se convencería de que los mejores estudiantes guanacastecos del Liceo no son liberianos son unos jóvenes Miranda y Vargas.

El señor Briceño que nació en el Guanacaste y se

Pass a la 8 pag.

Campo ajeno Por los fueros de la verdad

Liberia, junio de 1925. Para don Miguel Angel Peña E. S. M.

Impuestos del desconocimiento que se hace de la estrecha amistad, generosa y honrada que usted tuvo con el finado amigo don Enrique Alsdorff, y que habrá de causarle justo resentimiento y dolor grande, a lo que pensamos, queremos, espontáneamente, darle esta prueba de simpatía en que hacemos constar nuestra admiración por su conducta, que fue como de hermano, con el malogrado amigo Alsdorff. Esta manifestación sincera habrá de quitarle la amargura que se le ha causado. Eso esperamos sus amigos y estimadores, (f) Elías Baldoiceda, Virgilio Salazar, E. Blanco S., Antonio Garnier, Salvador Garnier B., Salomón Castillo, A. Somarrivas, Arturo Dobles A., Manuel Rodríguez C., Rafael Hurtado, L. Alvarado A., S. Arguedas, X. O. Armas.

El Sr. Alcalde de Montes de Oro no ha cobrado multas por contrabando

El señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo nos encarga que aclaremos la noticia relativa al cobro de una multa por fabricación de licor clandestino por parte del señor Alcalde de Montes de Oro, pues no ha sido este funcionario quien ha cobrado multa alguna por delito contra el Fisco.

Lo que hay de cierto es que de la Alcaldía de Esparta llegaron dos expedientes por depósito de aguardiente clandestino y notando el Juez que el Alcalde Instructor, probablemente por interpretación errónea de la Ley, había resuelto dar por terminadas las causas en virtud de pago de \$ 300 que cada individuo le hizo, anuló lo actuado, y ordenó continuar la instrucción de esas causas tan luego como el Químico Oficial dictaminó la calidad del licor aprehendido. Con gusto hacemos la aclaración que se nos pide.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA De 10 a 11:30 y de 2 a 4

De la Inspección de Municipalidades

Ha llegado a esta oficina para ser aprobado, el segundo presupuesto extraordinario de la Municipalidad de Naranjo, por la suma de \$ 800,00.

Esta oficina será trasladada, en breve, a los altos del Palacio Nacional, tan pronto como se terminen los trabajos de reparación que ahora están paralizados por falta de fondos en Obras Públicas.

PIOJINA
(Doble Fuerza)
PARA MATAR PIOJOS

Los piojos y otros insectos, sean cuales sean y llámense como se llamen, que se crían en las partes peludas del cuerpo humano. PIOJINA (doble fuerza) es de resultados más rápidos que el unguento de mercurio, el insecticida que no debe faltar en ningún hogar, sea éste pobre o rico. Compra la PIOJINA en cualquier botica. Si su botica no la vende todavía, pídale que escriba a INTERNATIONAL EXPORT Co. 32 Union Square, Desk O, New York, N. Y.

De nuestros corresponsales

Siquirres

Julio 30 de 1925.

Consecuentes con nuestra tarea de información no descansamos, yendo de un lado a otro a caza de noticias.

Trabajamos un rato para ganarnos el pan de cada día y terminada esa faena nos dedicamos a la otra.

Unas veces nos movemos por nuestras patitas, otras en tren, pero siempre ávidos de noticias.

Para la Compañía del Ferrocarril, hemos querido tener alabanzas por el interés muy marcado por cierto de mantener el tráfico expedito; pero tropezamos con la dificultad de que ciertos oficiales, como un señor Gill a quien hemos pedido datos para su publicación, se ha mostrado desconfiado, tal vez creyendo que serán mal interpretados. Pero nosotros creemos que Mr. Gill no comprende que lo hacemos por vía de información y que tal vez por carambola en el buen nombre de la administración.

El temporal sigue impertérrito—sin que por ello deje de seguir su vida normal toda la Provincia. Aquí casi vivimos como ranas o patos—entre charcos—.

Ayer tuvimos una gran satisfacción en la villa de Estrada, como dijimos atrás andamos por todas partes a caza de noticias y azer, job casualidad! de sopetón nos encontramos con un cuadro que viene a robustecer nuestras protestas contra el negro Mc Cleod, protijido del Jefe Político de Siquirres y del Médico del Pueblo del mismo lugar.

Es el caso que el señor Agente Principal de policía de Estrada detuvo un gran séquito que acompañaba al ya famoso Médico y Cirujano, el negro Mc. Cleod, y quien había mandado fijar de antemano avisos en Estrada anunciando su arribo, recaudando sus títulos con gran ostentación.

Por curiosidad recogimos uno de esos avisos que dicen: "S. E. Mc. Lood, B.S. MD. CM. Canadá, Phisician and Surgeon; Has New opened his office in Siquirres, Costa Rica."

Pero el señor Agente Principal de Estrada, parece que tiene más idea de la Razon, de la Justicia y de las Leyes que nuestro Jefe Político de Siquirres; por que al ver el grupo inquirió de que se trataba y el negro con la audacia que lo caracteriza le dijo: soy el Dr. Mc. Lood y traigo una recomendación del Jefe Político de Siquirres y alargando la mano le presentó una carta.

El Agente Principal la leyó y terminando le dijo: ¿sus títulos? ¿está usted incorporado? No oí la respuesta, porque me encontraba un poco distante y el famoso Médico y Cirujano ante aquellas preguntas se desconcertó y su voz fue débil.

El Agente Principal hizo conducir al Profeta con todas sus drogas a su oficina y entendemos que puso el caso en conocimiento del señor Gobernador de la Provincia.

¿Qué dirá de esto, nuestro abogado Gobernador?

¿Se pondrá del lado del más famoso Médico y Cirujano que hay en Costa Rica? O hará cumplir inexorablemente la ley? Esperemos. Nosotros seguimos con interés este asunto, pues se trata de la salud del Cantón de Siquirres, tan caro para nosotros.

Corresponsal

TACKHING LUNG y C
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Santa Bárbara de Heredia

Conociendo yo, como lo conoce el país en general la independencia de que goza su acreditado periódico, por lo que nunca teme hacer asociación cuando el caso lo requiere, ya sea en pró o en contra de tal o cual asunto, o si se tratare de tal o cual autoridad, sin pensar en el ser pierdo si se publica esto o lo otro, antes que todo permitame, señor Director, hacer una pregunta al señor Pedro Sánchez, Secretario de la Alcaldía, Secretario Municipal, Contador Municipal y a la vez Agente del «Diario de Costa Rica» y «Nueva Prensa» etc.

¿Sería correcto que un Agente de periódicos se dirija a estas empresas a fin de «morderitas» haciéndole creer que si se publica tal o cual artículo contra un Alcalde, por ejemplo, la empresa perdería porque sería motivo para que se retiraran algunos suscriptores?

¿Usted no cree que si la Prensa del país procediera en esas forma, sería el mayor desastre? ¿No le parece a Ud. que el periódico que no tiene compadrazgos y que no le importa perder a las columnas por dos suscriptores, por ejemplo, que se retiran porque se publicó un artículo contra un Alcalde, no dejaría de exclamar por no poderse sostener? ¿No cree Ud. que con eso gana la prensa? ¿Qué sería de un país en que tal cosa sucediera? ¿Qué ha perdido este periódico, LA OPINION, cuando ha hecho artículo, y ha publicado las notas de sus corresponsales? Todo lo contrario, más bien ha ganado, porque se ve que ha y honradez. Para muestra un botito.

Hace unos días que Ezequiel Murillo, acusó al señor Alcalde de esta ante la Corte de Justicia, se presentaron las pruebas del caso, se leyó el empuedo, y la Corte, en sesión de hoy, dispuso un traslado de este empleado a Santo Domingo de Heredia. ¿Habrá procedido bien la Corte en esto? ¿Sería esto un motivo para que los suscriptores de un periódico se retiraran porque se diera tal noticia? ¿Una autoridad que es mala para un lugar será buena para otro?

Los señores Alcaldes están de pié, pues muchos de ellos que no están contentos en los lugares que se les ha designado y desean trasladarse de otro a otro lugar, no tienen más que hacer que dar motivo, para ello, y para eso bastaría beber, intrigar, jugar, abandonar sus oficinas, etc. Y pueden estar seguros de que habiendo quien los acusa ya tienen su traslado seguro, sin que tengan la molestia de solicitarlo. Bien por estos empleados.

CORRESPONSAL

CUELLOS
Ide
Elegantes y cómodos
GEO. W. IDE & CO., INC.
TRON, N. Y., U. S. A.

Sección Deportiva

(For Sheik)

El gran match de foot-ball del próximo domingo

La «cubanitis» aguda que sufre la ciudad es grande. Día y noche se habla del mismo tema: ¿quién vencerá el próximo domingo?

La opinión pública se inclina fuertemente a favor de los josefinos. Esto se explica en parte por un sentimiento muy legítimo de regionalismo.

Los cubanos tienen confianza en su triunfo, y en el mismo caso están los nuestros.

Don Fernando Stréber, uno de los viejos deportistas, cree que el equipo San José, que jugará el próximo domingo, es superior al Provincial, últimamente derrotado.

Considera que la rapidez de los capitalinos es la que les

dará el triunfo y declara que el éxito mucho depende de la colocación de los jugadores al efecto dice que Michaud debe jugar de zaguero, Gobán de medio y Gallegos de lado izquierdo.

Por último hace un propósito así: nuestro team ganará por dos goles metidos por Quirce y Madrigal.

Veremos. El entusiasmo por este juego es arrollador. De Limón, Puntarenas, Ajuela, Heredia y Cartago, vendrán trenes expresos.

La partida será arbitrada por don Ricardo Fournier.

Sheik

Dr. med. R. A. GRILLO
ARZT & CHIRURG
Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn
Frauenheilkunde & Geburtshilfe
Sprechstunde: täglich in der Farmacia Grillo

Dr. RAFAEL A. GRILLO
Médico y Cirujano
Graduado en la Rhein. Friedr. Wilh. Universität Bonn, Alemania.
Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres
Despacho: diariamente en la Farmacia Grillo

Dos licitaciones que se cerraron ayer

La Gobernación de la Provincia recibió ayer los últimos pliegos en dos licitaciones que expiraban en su plazo de adjudicación.

Estas licitaciones se refieren a la cremación y acarreo de basuras y terminación de los trabajos en la planta baja del edificio Municipal.

Las ofertas serán conocidas por la Comisión de Sanidad y la Municipalidad respectivamente.

Informe

que ha presentado el Director General de Caminos a la Municipalidad de Cartago

Nos dice el señor Director General de Caminos que ha enviado su informe a la Municipalidad de la ciudad de Cartago, respecto del trazado de caminos al Sanatorio Carit.

El informe está en un todo de acuerdo con las observaciones hechas por el Ingeniero don Ramón Picado, al que fué presentado por el Ingeniero don Jaime Granados Chacón.

La idea que da el señor Director General de Caminos para esta carretera, es la más viable aunque más cara, pero de mejores ventajas; no acepta la proposición del trabajo Granados Chacón, sino el que partiendo del Cantón central de Cartago, pase por San Rafael de Oreamuno, Cot y Tierra Blanca, hasta el Sanatorio. No se conoce aún la resolución de la Municipalidad y nos manifestaba el señor Director de Caminos que no se explica cuál sea el empeño de aquella Corporación en llevar la carretera por la ruta Granados Chacón, siendo perfectamente imposible aceptar una gradiente de 80% como la que marca ese estudio.

Corpus en la Iglesia de la Soledad

La Gobernación de San José ha extendido permiso al señor Carlos Borges, para que ejecute en las calles de la capital la procesión del Corpus Cristi el próximo domingo 5 de julio.

La procesión hará el recorrido de la siguiente manera: De la Iglesia de Soledad a Plaza Viquez, de ésta al Barrio Luján y dando la vuelta pasará por La Mil Flor y propiedad de doña Aurelia L. v. de González, tomando luego la Avenida Central y nuevamente rumbo a la Soledad.

Agencia Principal

La Agencia de Policía del distrito de San Gabriel de Aserri ha sido elevada a Principal.

Así se ha notificado al Sr. Jefe Político de aquel cantón para que ponga en posesión del nuevo puesto a la persona que ha de desempeñarlo.

De los Telégrafos Nacionales Insinuaciones

Antes de continuar debemos escribir unos renglones más, acerca de nuestro artículo publicado el 21 en este diario.

El término «morfinómano», en «Bases Generales» acápitate 19, no es suficientemente explícito; es necesario decir: «Se hará especial mención de que no ha sido alcohólico, adicto a juegos prohibidos, a narcóticos etc». Y debe agregarse que esa información será anulable si se sorprendiere al beneficiado con ella, en flagrante delito de ebriedad, uso de narcóticos y juegos prohibidos. La conducta amorosa, en el caso de mujeres en el servicio telegráfico, da lugar a la misma mención. Se considerará éta comprobada por el estado de preñez en las no casadas, o por declaración de testigos. Conocerán simultáneamente de estas acusaciones la Junta de Pensiones y la Dirección General. La primera aplicará el artículo 12 en los casos dudosos.

La Dirección General puede, en cualquier tiempo, exigir la ampliación de conocimientos.

En todos los puestos de los Telégrafos Nacionales se dará preferencia al de mejor categoría, aún en aquellos de carácter administrativo, en cuyo caso el telegrafista devengará el sueldo asignado por el presupuesto a la plaza que ocupe.

Para este caso el telegrafista debe pertenecer, por lo menos, a la segunda categoría, salvo que se trate de puestos de guardas o mensajeros.

Para las plazas de guardas y mensajeros, sólo se exigirán los requisitos 1.º y 2.º de «Bases Generales» y saber leer y escribir.

Todo empleado cuyo servicio sea diario sin excepción de domingos y días feriados, tiene derecho al cumplimiento del artículo 2.º de la Ley de 28 de julio de 1916. El goce de domingos y feriados libres establecido de común acuerdo entre los empleados de algunas oficinas no perjudican este derecho.

Para la aplicación literal de ese artículo, la Dirección General llevará un registro minucioso de faltas. En ese registro habrá un folio para cada empleado. Las faltas han de estar comprobadas en el libro «D.G.» aún cuando los documentos correspondientes estén archivados, lo cual deberá anotarse para su revista. La anotación de una falta imaginaria deberá castigarse con expulsión y anulación de título si lo hubiere. El empleado que haga la anotación de faltas, firmará en el margen. De este libro saldrán los datos para extender la hoja de servicio anual, a petición o por disposición.

En cuanto al capítulo de los deberes diremos que en el primer número de Revista Telegráfica (dic. 1923) se anunció que el Sr. Subdirector estaba elaborando, y se honraría la revista con publicarlo, un reglamento general en que se consignarían las obligaciones de cada empleado según clasificación. Nos pléce consignar que, «está vigente ese reglamento, o no lo está». Si sucede esto último, ya sabemos que es «por falta de tiempo» que no se ha terminado. Consignaremos, no obstante, que el supremo deber del empleado de Telégrafos, sea cual fuere su puesto, es servir con celo, exactitud y corrección. Siempre debería parecerse a un buen mensajero.

Para el aprovisionamiento de telegrafistas graduados, la Dirección General convocará a exámenes anuales que se efectuarán en la forma que se acuerde.

Pasa a la 8.ª pág.

No hay depósitos de gasolina en la ciudad

La comisión de Vías Públicas acordó en sesión reciente pedir al Jefe de Tráfico un informe sobre la existencia o no de grandes depósitos de gasolina y demás materias inflamables que hubiera en la ciudad.

Pero la Comisión se arrojó un derecho que no le corresponde, porque el Ejecutivo tiene nombrado un empleado expresamente con este fin y actualmente desempeña este cargo el señor Célmo Bolaños.

Con vista de la orden recibida por el Jefe de Tráfico, antes de que éste se apersonara a localizar tales depósitos, el señor Bolaños, que hace dos inspecciones por mes y de las cuales da informe al Secretario de Gobernación, empezó su labor ayer.

Este señor nos manifestó que no había dentro de la ciudad ningún depósito de gasolina u otras materias inflamables, en cantidad mayor de cinco cajas que es lo permitido por la ley. Las casas transportadoras de combustibles tienen todos sus bodegas fuera del perímetro de la capital, en acatamiento de las disposiciones legales vigentes y son, pues, infundados los rumores que circulaban en contrario, lo cual celebramos.

Charlotada para el Domingo

Dado el gran éxito artístico que han obtenido los toreros bufos y para que todo nuestro público tenga oportunidad de admirar el valor y la gracia de todas sus suertes, se prepara para el domingo una gran corrida en que se lidiarán cuatro hermosos y bravos toros, y como un nuevo atractivo se hará la presentación del picador bufo «Velador» y su caballo «Tumba Tumba».

Con tan atrayente programa el domingo se verá la plaza de bote en bote.

COLORO-ANEMIA
PILDORAS
JARABE
BLANCARD
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
PARIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

ACOSTUMBRESE

A LBER

Los anuncios

Don de menos sospecha puede sacar provecho. Una oferta ventajosa un nuevo producto, una nueva cosa, le puede ganar sus pasos. Lea Ud. siempre los anuncios en LA OPINION

Administración General de la Tributación Directa

Se avisa a los contribuyentes del IMPUESTO TERRITORIAL que efectúan sus pagos en la Tesorería de Cartago, que el CREDITO AGRICOLA D. C. RTAG ha tomado a su cargo la Tesorería de la Tributación Directa, y que por consiguiente es en esa Institución Bancaria en donde debe efectuarse la cancelación de recibos, en la segunda quincena de los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril de cada año.

San José, Junio 30 de 1925.

JORGE ARAGON,

Administrador General.

Comisión de Sanidad

Se ordena a las empresas de auto-camiones la limpieza diaria de sus caños para evitar las enfermedades contagiosas

Mejoras en el mercado de ganado

A las 20 hs. y 30 m. de antenoche, presidida por el señor Pupo y con la asistencia de los Srs. Odio de Cranda y Arias principió la sesión.

Licitación sobre acarreo y cremación de basuras y limpieza de Vías Públicas

Manifestó el Sr. Pupo que que se le han acercado varias personas ofreciendo presentar proyectos a ese respecto y no haberlo hecho así por la premura del tiempo señalando en licitación. Con ese motivo hizo la siguiente moción que fue aprobada: No abrir las seis propuestas presentadas y prorrogar por diez días más la licitación respectiva.

Mercado General

De acuerdo con oficio de la fecha del Sr. Ingeniero Municipal se acordó que la construcción de los excusados y orinales en aquel departamento, se haga cerca de la puerta central del costado Oeste del mismo.

Guarda del Mercado Sur

Con vista de la nota respectiva del Sr. Administrador General de Mercados se acordó:

Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Adán Mora del cargo de Guarda del Mercado Sur y nombrar en su reemplazo a don Pedro Méndez Rojas, primero de la terna propuesta por el Jefe de Sección, Sr. Enrique Rawson.

Pedido de petróleo Crudo

Por haber informado el señor Jefe de Sanidad que el petróleo crudo que corrientemente se consigue en plaza no sirve para la desinfección de excusados por ser muy denso y que para combatir las moscas y zancudos se necesita ese producto, que es el que ha ordenado emplear esta Comisión, se dispuso:

Que el Sr. Gobernador de la Provincia saque a licitación la provisión de 500 galones de petróleo crudo de acuerdo con los datos que le suministrará el Sr. Jefe de Sanidad.

Mercado de Ganado

El señor Pupo informó haber visitado aquel departamento en donde encontró algunas deficiencias que es necesario corregir. Por lo tanto formuló la siguiente moción que se aprobó:

Que el Guarda del Mercado de Ganado recoja los tickets vendidos en las casetas

El fracaso del soviétismo

Sir Robert Herne, M. P., fue el orador principal en la reunión de la Sociedad de Debates Unión Anti-Socialista, que se celebró en Caxton Hall, en Londres.

Sir Robert manifestó que la historia de los últimos años contenía muchos ejemplos salientes de la completa futilidad del establecimiento de comunidades sobre la base de considerar a los hombres y a las mujeres como ángeles más bien que como seres corrientes ayudados por las pasiones y aspiraciones que han morado siempre en el pecho humano. La mayor aventura del Socialismo, sin embargo, se había realizado en su tiempo y ante su vista, y su resultado había sido, en cuanto alcanzaba a ver, reducir a uno de los países más ricos del mundo y de la mayor extensión irremiteinte. Rusia provee hoy al mundo del más punzante ejemplo de la locura de la doctrina socialista.

Pero hubo algunas personas que aparecieron adoptando un diferente punto de vista acerca de la situación actual de Rusia. El orador había estudiado un informe rendido acerca de Rusia por la Delegación de Gremios Británicos que había visitado aquel país en noviembre y diciembre del pasado año. Y expuso que mientras los miembros de la Delegación no se mostraban muy ansiosos de introducir las condiciones de Rusia en su patria, creían que era necesario prestarles ciertos tintes rosados que contrastaban con aquellos juicios formados por anteriores viajeros, inclusive algunos que pertenecían a su propio partido político social. Aunque no se aventuraba a afirmar que los delegados hubieran mixtificado la verdad, tal como ellos la veían,

el analizador tenía que hacer ciertas concesiones acerca de las inclinaciones particulares que modificaban su visión de la realidad. Era interesante, por ejemplo, que mientras se decía en una página que la nación rusa «estaba adquiriendo una gran libertad de expresión», se declaraba en otra, en la prensa pública, no se permitía ataque alguno al partido comunista.

La autoridad del Gobierno existente, es sostenida en todos los casos severamente. Es evidente en la actitud de toda la prensa rusa contra Trotzky, en sus recientes censuras, que representaba un ataque a ciertas fases del presente sistema de gobierno. En su opinión era esta una clase de tiranía, precisamente, a la cual, a fin de cuentas, sería sometido todo pueblo gobernado por un sistema socialista y formaba un interesante comentario acerca de lo que la delegación de gremios obreros consideraba como «libertad de expresión».

La Delegación de Gremios Obreros Británicos informó que «la estabilidad financiera de Rusia era más segura de lo que se esperaba. Los rusos han nivelado casi su presupuesto». Pero por lo que se ha podido leer en los extractos de la prensa rusa, el optimismo de los visitantes no parece que sea participado por los escritores rusos, quienes dan la sensación de hallarse dominados por aprensiones en relación a la posición del metálico y al resultado líquido de los ingresos fiscales. Un comentario semejante se justificaba en relación al informe de tonos subidos respecto a la actividad rusa en progresar y desarrollar los programas de construcciones. Los periódicos rusos mismos suministraban las mejores

Exceso de trabajo en Paquetes Postales

El deseo del señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda de crear en la ciudad de Cartago una oficina auxiliar de Paquetes Postales, es posible que sea un hecho.

En primer lugar, se trata de descongestionar un poco la oficina de San José, que tiene un excesivo trabajo y que es imposible organizar de manera que el público pueda ser mejor atendido.

De esta manera el Departamento dicho podrá desentenderse de una parte de este trabajo y existe la circunstancia en favor del proyecto, de que la ciudad de Cartago importa más paquetes postales que otras ciudades de la República, después de la capital.

Manifiesto que no tenía grandes temores de que Rusia fuera considerada por la masa del pueblo británico o americano, como un experimento afortunado en Socialismo, por muy entusiasta que fuera el informe de la Delegación Británica. Pero entendía que ellos, los anti-socialistas, no debían permanecer inactivos. Una propaganda sin cesar estaba desarrollándose para minar la estructura social que había sido edificada laboriosamente en Inglaterra, al través de muchas centurias.

SILLAS DE ALQUILER

Para toda clase de fiestas y espectáculos

Ofrezco cualquier cantidad

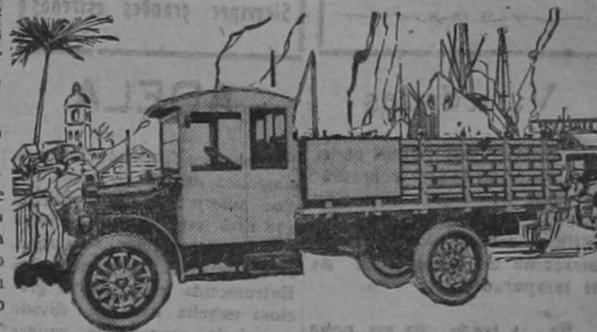
TOMAS FERNANDEZ

En el Almacén

Nueva Empresa de Camiones

Expreso de

"COSTA RICA"



Dentro de pocos días se pondrá al servicio del público para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca

"BROCKWAY"

ALVARADO & HUETE

Teléfono 1136

G. R. HUETE

Administrador

EL SIGLO NUEVO

Gran Liquidación del sobrante de nuestras existencias en

EL NUEVO LOCAL

Del Lunes 29 de junio al Sábado 4 de Julio

Saldaremos a precios nunca vistos

- Catres de acero de € 42.00 en adelante.
- Camas de acero varios tamaños, desde € 55.00 a € 198.00.
- Camas de bronce, inglesas, en varios tamaños.
- Cuadros y objetos de regalo.
- Lámparas muy finas en varios estilos.
- Cristalería, Vasos, Copas, Picheles.
- Sillas, Sofás, Mecedoras, Mesas.
- Loza blanca servicios completos, tazas, teteras, cafeteras.
- Papel tapiz en piezas de 8 metros y 16 yardas, a precios baratísimos.
- Petates, Felpudos, Alfombras, en diferentes tamaños.
- Frazadas de algodón finas de € 6.90 a € 12.50.
- Frazadas de lana blancas y colores, de € 12.00 a € 24.00.
- Frazadas de lana blancas para niños, a € 9.90.
- Géneros para sábanas de 7/4 y de 19/4 ancho, a € 2.30 y € 3.00.
- Tela pera fundas de buena clase, a € 1.90.
- Paños de manos varios tamaños de € 0.75 y € 1.80.
- Paños de baño grandes, a € 9.25 y € 9.80.
- Franela de lana pura blanca y beige a € 2.95 y € 3.50.

Telas de lana

- Cortes de casimir y gabardina a € 28.00 y € 48.00 el corte.
- Casimires por yarda, a € 5.00 y € 5.25.
- Géneros de lana para vestidos de señora a € 2.90 la vara.
- Crespones y lanillas de fantasía a € 3.75 la vara.
- Gabardinas, Pañetes y Popelinas de 1.30 y 1.40 metro de ancho, antes a € 12.00 y € 14.00, ahora a € 8.50 la vara.

Géneros de algodón

- Etamines, Crespones y Gasas de fantasía a € 1.25.
- Percales, Voiles y otras fantasías a € 1.90.
- Liensos anchos y buenos a € 0.70 € 0.90 y € 1.25.
- Género para colchones a € 1.10.

Varios artículos

- Paraguas de algodón, Tirantes, Corbatas, Camisetas, Calcancillos, Ligas, Pañuelos, Jabones de olor, Medias de algodón, Medias de seda y muchos otros artículos a precios muy baratos.

Pronto liquidaremos vestidos para Señoras y Niñas y artículos de confección.

Herrero Vitoria Hnos.

Creolina



El Desinfectante más puro y más potente

INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, Etc...

Pidan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.

¡Rechacen las imitaciones!

WILLIAM PEARSON, Ltd.
51, Mark Lane, 61 - LONDRES
(ÚNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

VARIEDADES

Viernes 3 de Julio

A las 7 p.m.

VIDOCC

Capítulos 7-8

A las 8.30 p.m.

PODER INTERIOR

Siempre grandes novedades

Variedades

Continúa esta noche en el Teatro Variedades la preciosa cinta de arte y emoción Vidooc, que ha sido en los últimos meses la verdadera atracción cinematográfica de la temporada.

En la tanda de las ocho y media va a la pantalla la no menos preciosa cinta PODER INTERIOR que es una de las historias fotogénicas más humanas y más llenas de interesantes situaciones. Se trata de un hombre que crece en su poder únicamente y que al cabo de los años cuando la fortuna lo abate terriblemente, encuentra que por encima de cada individuo hay un poder mayor, el poder divino, el poder de cualquier Dios.

Y así, creyendo en la providencia reconquista su poder.

De los telégrafos nacionales

Vease de la 6ª página

tuarán en marzo. Los telegrafistas de primera y segunda categoría aportarán los estudiantes. A fin de estimular este magisterio el Gobierno destinará \$ 3,000.00 o más anualmente, para premiarlo, así: Quien presente un estudiante aprobado, recibirá cien colones, y por cada uno más, cincuenta.

La designación de libros para el aprendizaje lo harán el señor Director General y el Ingeniero Electricista del ramo.

Deberá publicarse a la Secretaría de Gobernación que se publique, por cuenta del Gobierno, en la Imprenta Nacional, una cartilla adaptable a nuestro ambiente, y cuya elaboración pueden llevar a cabo, conjuntamente, los señores Fidel y Federico Trián,

ADELA

Viernes 3 de julio

A las 7 p.m.

Unica Función

con la presentación de la encantadora estrella

Constance Talmadge

en su creación

La Entrometida

Siempre grandes estrenos

ADELA

Constance Talmadge, la más simpática de las actrices del cine interpretó una película que está en armonía perfecta con su temperamento artístico. Nos referimos a la cinta La Entrometida, en la que la graciosa estrella hace un divino papel de esposa que quiere resolver todos los problemas matrimoniales y siempre, como decimos vulgarmente, mete las extremidades.

Pero qué importa todo eso si al cabo es Constance la mimada de los públicos, la que hace gozar y sonreír y despierta las más encantadoras simpatías.

Esta noche en el Adela se pasará un buen rato con la preciosa artista, la de la sonrisa divina y la de los ojos preciosos.

Para el domingo se preparan en esta misma pantalla grandes estrenos.

en colaboración, si se cree conveniente, con una junta de telegrafistas y la Dirección General.

En ella sería conveniente incluir las leyes que deba tener presentes, el telegrafista, para sus consultas.

La Dirección General avisará, con un año de anticipación si no desea verificar exámenes, a fin de que los interesados busquen otro estudio que emprender.

San José, junio 30 de 1925.
CÉLIMO ANGEL MORA

Suscribase

-A-

"La Opinión"

Y si usted no tiene tiempo de leer sus noticias o los trabajos instructivos que contiene, haga usted que lo lean su Señora y sus hijos sin temor de tropezarse con lecturas inconvenientes.

MODERNO

Viernes 3 de Julio

A las 7 p.m.

La preciosa cinta de arte alemán e histórico referente a la vida de Pepe Bálamo que lleva por título

El Conde Gagliostro

A las 8 y 30 p.m.
Harold Lloyd en su admirable producción

Marinero de Agua Dulce

y la más eminente carzonetista

LA LUSITANA

Cuplés de moda y tonadillas divinas.

Teatro Moderno

El eminente Harold Lloyd esta noche podrá ser admirado en el Teatro Moderno con su admirable creación "Un Marino de Agua Dulce", que ha sido una de las películas de mayor comicidad que han representado en Costa Rica.

Pero como si fuera poco la función de Harold en seis grandes roles, al final la encantadora cupletista "La Lusitana" que tantos aplausos conquistara anoche, cantará nuevos y variados cuplés de su extenso repertorio. No queremos pasar por alto el estreno de noche. Las palmas se romperán para aplaudir a la eminente carzonetista que sabe interpretar de un modo admirable las más sentidas canciones de los más exclusivos maestros del arte.

Pero si aplausos hubo ayer con esta artista, esta noche les habrá más sonoras, toda vez que para esta noche la genitil tonadillera hará maravillas con su encantadora voz.

En ambas se darán preciosas obras teatrales.

Crónica Parlamentaria

Viene de la 5ª pág.

destetó allá ignora la vida de la juventud guanacasteca.

Yo quiero que esas becas queden como estímulo para los estudiantes.

No puede abrirse una puerta porque es sentar mal precedente.

Yo nací en el Guanacaste y tengo allá mis afectos. Así vivirían muchos jóvenes guanacastecos y no como otros disfrutando de las bondades de la capital.

(Presidente: toca el timbre. Le llama la atención al orador.)

Continúa el orador diciéndole al señor Briceno que si es buen guanacasteco se ponga de pie y defienda el derecho de los jóvenes del Guanacaste y no se preocupen de si es o no liberiano. Presidente: Le llama la atención a los oradores. Los invita a concretarse el debate.

Explica que la mesa ha cumplido su deber.

Mayorga R. Acepta la indicación de la mesa.

El señor Briceno es el que promueve siempre las discusiones por regionalismos.

El Rep. Baltodano tiene razón en su tesis.

Apoyo la beca del joven cañero.

El Congreso puede otorgar becas.

AMERICA

Sábado 4 de Julio

A las 8.30 pm.

Compañía de Alta Comedia

María Arcos

Función Popular

Entrada: UN COLON

Estreno de la preciosa comedia de María A. de Buenos Aires

En tres actos y en prosa

Mi Pobre Muñeca

América

Esta noche, sábado 4 de julio, es la gran fiesta del Teatro con la exhibición por primera vez en Costa Rica de la preciosa comedia de Martínez Sierra AMANECER. En ella toman parte los más distinguidos elementos de la compañía y es en verdad una obra que vale la pena admirar en toda su extensión.

AMANECER no es una comedia vulgar, no es lo que todos los días podemos ver. Es algo digno de la pluma de un exquísito escritor.

Y sobre todo, en este estreno puede admirarse la facilidad de los actores de esta compañía para interpretar las creaciones imaginativas de Martínez Sierra.

El próximo domingo hay en este teatro grandes funciones, una a las dos y media de la tarde y otra a las ocho y media.

En ambas se darán preciosas obras teatrales.

La moción de Briceno debe rechazarse.

Hay que darle paso al joven solicitante.

Su triunfo es triunfo para el país.

Conzález Pbo. No apoya la moción Briceno y sí la beca del joven Espinach.

Le preocupa la cultura del Guanacaste.

(Mayorga R. Muchas gracias.)

Cordero. No hay que ver casos particulares sino generales.

La cuestión de la edad que ha provocado varios debates en la Cámara es un punto muy serio.

Agradece al Rep. Briceno que acatará algunas indicaciones suyas.

Debe leerse el dictamen antes de votarse la moción, Presidente. Se aprueba la moción Briceno?

Aprobada.

Se aprueba el proyecto de Ley en primer debate. Para segundo se señala la próxima sesión.

Guerra a las hormigas

Fonseca. Hace moción para alterar la orden del día (de mañana) para poner en lugar preferente su proyecto sobre la guerra a las hormigas.

Desaprueba el precedente. Se desecha la moción.

Se levanta la sesión a las 17 horas.

Información general

Calendario

Viernes 3.— Santos Trifón y compañeros mártires. Beltrán, Eulogio, Jacinto y Anatolio, mártires.

Nacimientos

Juan Bautista Ramón del Carmen, de Juan Vargas y Lidia Jara.

Julietta Flora de los Angeles, de José Reventós y María Colé.

Carlos Luis de Jesús, de Emilio García y Rafaela Paraisagua.

Mario Aurelio, de Manuel Echeverría Aguilar y María Villafraña Carazo.

Hilda Angela Juana Josefa, de Juan Luis Sáenz y Juana Villalobos.

Claudia Rosa, de Jorge Echeverría y María Teresa Salazar.

José Luis Paulino, de José Manuel Araya y Margarita Vargas.

Inominado, de Sérvulo Aguilar y Amelia Araya.

Mercedes Asunción, de Ramón Obón y Mercedes Arellano.

Defunciones

Inominado Aguilar, San José, Josefa Pérez 60 años, San José Edmundo Gutierrez 62 años, San José Remedios Elizondo 2 años, San José.

Pasaportes

Isolina Cascante de García, costarricense, para Europa.

Claudia García Cascante, costarricense, para Europa.

Carlos García Granados, salvadoreño, para Europa.

Laurence Bingham Ken, inglés, para Guatemala.

Cayetano Mora Gamboa, costarricense, para Cuba.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Higinio Arias, Turrialba; Juana Quesada, Estrada; David German, Siquirres; Francisco Maatinez, id; Carmen Barrantes, Florencia; Crecencio Hernandez, id; Andrés Vado, Guápiles; Evaristo Vargas, San José; Manuel Hidalgo, id; Josefa Meza, id; José Bogantes, id; Hortensia Zamora, id; Piedras Cerdas, Orotina; José Quirós, id; María Quirós, Villa Colón; Máximo Vargas, Peralta; Rosa Arce, Aguas Zarcas; Juan Cerdas, Piedras Negras; Remigio Bonilla, Santana; Ricardo Ramírez, Atenas; Felipe Mora, Escasú; Tito Castro, Moravia; Abelardo Solano, Hatillo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González,

Entradas: Higinio Arias, Turrialba; Juana Quesada, Estrada; David German, Siquirres; Francisco Maatinez, id; Carmen Barrantes, Florencia; Crecencio Hernandez, id; Andrés Vado, Guápiles; Evaristo Vargas, San José; Manuel Hidalgo, id; Josefa Meza, id; José Bogantes, id; Hortensia Zamora, id; Piedras Cerdas, Orotina; José Quirós, id; María Quirós, Villa Colón; Máximo Vargas, Peralta; Rosa Arce, Aguas Zarcas; Juan Cerdas, Piedras Negras; Remigio Bonilla, Santana; Ricardo Ramírez, Atenas; Felipe Mora, Escasú; Tito Castro, Moravia; Abelardo Solano, Hatillo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González,

Entradas: Higinio Arias, Turrialba; Juana Quesada, Estrada; David German, Siquirres; Francisco Maatinez, id; Carmen Barrantes, Florencia; Crecencio Hernandez, id; Andrés Vado, Guápiles; Evaristo Vargas, San José; Manuel Hidalgo, id; Josefa Meza, id; José Bogantes, id; Hortensia Zamora, id; Piedras Cerdas, Orotina; José Quirós, id; María Quirós, Villa Colón; Máximo Vargas, Peralta; Rosa Arce, Aguas Zarcas; Juan Cerdas, Piedras Negras; Remigio Bonilla, Santana; Ricardo Ramírez, Atenas; Felipe Mora, Escasú; Tito Castro, Moravia; Abelardo Solano, Hatillo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González,

Entradas: Higinio Arias, Turrialba; Juana Quesada, Estrada; David German, Siquirres; Francisco Maatinez, id; Carmen Barrantes, Florencia; Crecencio Hernandez, id; Andrés Vado, Guápiles; Evaristo Vargas, San José; Manuel Hidalgo, id; Josefa Meza, id; José Bogantes, id; Hortensia Zamora, id; Piedras Cerdas, Orotina; José Quirós, id; María Quirós, Villa Colón; Máximo Vargas, Peralta; Rosa Arce, Aguas Zarcas; Juan Cerdas, Piedras Negras; Remigio Bonilla, Santana; Ricardo Ramírez, Atenas; Felipe Mora, Escasú; Tito Castro, Moravia; Abelardo Solano, Hatillo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González,

Entradas: Higinio Arias, Turrialba; Juana Quesada, Estrada; David German, Siquirres; Francisco Maatinez, id; Carmen Barrantes, Florencia; Crecencio Hernandez, id; Andrés Vado, Guápiles; Evaristo Vargas, San José; Manuel Hidalgo, id; Josefa Meza, id; José Bogantes, id; Hortensia Zamora, id; Piedras Cerdas, Orotina; José Quirós, id; María Quirós, Villa Colón; Máximo Vargas, Peralta; Rosa Arce, Aguas Zarcas; Juan Cerdas, Piedras Negras; Remigio Bonilla, Santana; Ricardo Ramírez, Atenas; Felipe Mora, Escasú; Tito Castro, Moravia; Abelardo Solano, Hatillo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González,

Entradas: Higinio Arias, Turrialba; Juana Quesada, Estrada; David German, Siquirres; Francisco Maatinez, id; Carmen Barrantes, Florencia; Crecencio Hernandez, id; Andrés Vado, Guápiles; Evaristo Vargas, San José; Manuel Hidalgo, id; Josefa Meza, id; José Bogantes, id; Hortensia Zamora, id; Piedras Cerdas, Orotina; José Quirós, id; María Quirós, Villa Colón; Máximo Vargas, Peralta; Rosa Arce, Aguas Zarcas; Juan Cerdas, Piedras Negras; Remigio Bonilla, Santana; Ricardo Ramírez, Atenas; Felipe Mora, Escasú; Tito Castro, Moravia; Abelardo Solano, Hatillo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González,

Entradas: Higinio Arias, Turrialba; Juana Quesada, Estrada; David German, Siquirres; Francisco Maatinez, id; Carmen Barrantes, Florencia; Crecencio Hernandez, id; Andrés Vado, Guápiles; Evaristo Vargas, San José; Manuel Hidalgo, id; Josefa Meza, id; José Bogantes, id; Hortensia Zamora, id; Piedras Cerdas, Orotina; José Quirós, id; María Quirós, Villa Colón; Máximo Vargas, Peralta; Rosa Arce, Aguas Zarcas; Juan Cerdas, Piedras Negras; Remigio Bonilla, Santana; Ricardo Ramírez, Atenas; Felipe Mora, Escasú; Tito Castro, Moravia; Abelardo Solano, Hatillo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González,

Entradas: Higinio Arias, Turrialba; Juana Quesada, Estrada; David German, Siquirres; Francisco Maatinez, id; Carmen Barrantes, Florencia; Crecencio Hernandez, id; Andrés Vado, Guápiles; Evaristo Vargas, San José; Manuel Hidalgo, id; Josefa Meza, id; José Bogantes, id; Hortensia Zamora, id; Piedras Cerdas, Orotina; José Quirós, id; María Quirós, Villa Colón; Máximo Vargas, Peralta; Rosa Arce, Aguas Zarcas; Juan Cerdas, Piedras Negras; Remigio Bonilla, Santana; Ricardo Ramírez, Atenas; Felipe Mora, Escasú; Tito Castro, Moravia; Abelardo Solano, Hatillo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González,

Orden del día en el Congreso

1) Lectura del Acta de la sesión anterior.

2) Correspondencia.

3) Formas de Decreto.

4) Discusión detallada al proyecto de Reformas al Código de Procedimientos Civiles.

5) Discusión de los siguientes dictámenes:

a) Aumento de sueldo a los guardias Fiscales de la Provincia de Limón.

b) Reformas al artículo 18 de la Ley de Caminos (acerca de expropiaciones).

c) Prórroga a la Ley de Pensiones.

d) Para dar el Grado de Coronel Efectivo al señor don Gregorio Aguilar.

e) Pensión de Isidora Salvatierra.

Enrique Umaña. Pedro Trinidad Bonilla. Pedro Zúñiga. Rosa Carvajal. Pacífica Viquez. Félix Arburola. Cristina Fonseca. Victoriana Valladares. José Moya. Cecilio Alvarez. Mercedes Segreda. Tranquillo Ulloa. Fernando Miranda. Mariana Calvo. Madgaleno Alvarez. Federico Solórzano. Ramona Badilla. María Escalante. Isabel Quesada. Victoria Soto. Francisco Moya. Antonio Barboza. María González v. de García.

Pedro Fernando Rojas.

f) Creación de una Oficina Telefónica en Pueblo Nuevo de Funtarenas.

g) Empréstito de \$ 10,000 para mejoras en el Distrito de la Uruca.

h) Creación del Cantón de Rivas.

i) Pensión de David Madrigal Flores.

j) Auxilio construcción de un camino entre San Juan de San Ramón y Buena Vista.

k) Auxilio para la reparación de la Carretera Nacional entre Alajuela y Atenas.

l) Pensión de María Carranza Fernández.

Tule Carranza v. de Soler. Jesús Acosta.

m) Auxilio para la construcción de un puente sobre el río Tiribí.

n) Reformas a varias Leyes del Catastro.

o) Acusación a los Magistrados de la Sala Segunda.

p) Franquicia para los combustibles o lubricantes de embarcaciones que naveguen con bandera de la República.

q) Pensión de Trinidad Pórrras González.

Isidora Castro v. de Viquez. r) Sobre elección de ternas para Obispos.

s) Modificación a la Ley de denuncias en la Región Norte del Guanacaste.

t) Para poner en vigencia leyes de Policía derogadas por el Código Penal.

u) Reformas a los artículos 101 y 103 de la LBY ORGANICA DE TRIBUNALES.

v) Edición de la Obrita titulada ORTOGRAFIA del profesor don Matías Gámez Monge.

w) Proyecto sobre cañerías en general del Diputado señor Rojas.

y) Proyecto de auxilio para la compra de instrumentos para las filarmónicas de San Rafael de Oreamuno y Paraiso de la Provincia de Cartago.

z) Sobre sueldos a empleados públicos para pagar subvenciones.

II) Ampliación del Presupuesto con el fin de sostener el Faro de la Uvita.

III) Reclamo de José Antonio Arguello por trabajos electorales.

IV) Auxilio para el Estudio de un camino entre Nicoya y San Lorenzo.

Salidas: Octavio Vargas, San José; Santana González,

Costa Rica Motor Co.

HORARIO

De San José a Alajuela	De Alajuela a San José
6.30 a. m.	8.30 a. m.
7.00 "	11.00 "
9.30 "	11.30 "
1.00 p. m.	2.30 p. m.
1.45 "	4.00 "
3.45 "	5.00 "

Horario sujeto a cambios sin previo aviso. Los Domingos y Días Feriados se correrán los carros que el movimiento de pasajeros justifique.